

La experiencia zapatista.

En torno a una nueva imagen de revolución

Por Sergio Tischler¹

1. Introducción

El movimiento zapatista es una de las expresiones políticas más importantes del movimiento anticapitalista actual en el mundo. En muchos aspectos, quizás la más significativa. Su intempestivo surgimiento nos tomó por sorpresa. Nadie esperaba, en su sano juicio, que después de la Caída del Muro de Berlín y los procesos de paz, particularmente entre las guerrillas centroamericanas y los gobiernos de esos países involucrados en la guerra, pudiera surgir de golpe una guerrilla en México desafiando la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio de Norteamérica, punta de lanza de las política neoliberales, así como los planteamientos tradicionales de la guerrilla clásica. En su estilo propio, los zapatistas dijeron que eran una guerrilla “absurda” porque iba contra la corriente del mundo globalizado por el capital; es decir, iba en contra una temporalidad hegemónica aparentemente sin fisuras significativas que ya no había modo de desafiar.

No pasó mucho tiempo para que el mundo se diera cuenta de que ese “absurdo” era en realidad de emergencia de lo *extraordinario* en la historia, esa temporalidad que irrumpe de vez en vez, tercamente, como expresión del antagonismo social y la lucha de clases, desafiando el tiempo hegemónico de la dominación y abriendo umbrales. Aparte de su ejemplo, su astucia política y sentido del humor, en general le debemos al zapatismo una mirada fresca sobre la revolución, una nueva imagen de la transformación del mundo. En los temas que a continuación se presentan, nos proponemos exponer de manera general en qué consiste lo extraordinario del zapatismo y la importancia para el movimiento anticapitalista.

Emergencia de lo extraordinario

La toma de San Cristóbal de las Casas el primero de enero de 1994 por parte del Ejército Zapatista de Liberación Nacional fue un acontecimiento que sacudió las entrañas de México, y rápidamente las imágenes y discursos de esa rebelión indígena en las montañas chiapanecas se transformaron en aliento de esperanza y punto de referencia para las luchas de los oprimidos en otras partes del planeta.

¿Por qué esa resonancia? Quizás porque tocó fibras muy profundas de nuestros deseos reprimidos de cambio en un mundo aparentemente cerrado y sin alternativas, pero vivas en nuestra memoria colectiva. Y las hizo saltar. Se podría decir que, de alguna manera, los estábamos esperando, y nos dimos cuenta que “ellos” y “ellas” éramos “nosotros”. García de León capturó ese momento en las siguientes palabras:

Y es que varios “nunca antes” aún no comprendidos en su totalidad se juntaron en un amasijo de coyunturas y acontecimientos paralelos o desatados por la dinámica

¹ Historiador y sociólogo guatemalteco, profesor-investigador del Posgrado de Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades “Alfonso Vález Pliego” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. E-Mail de contacto: sergiovisq@yahoo.com.mx.

de la sublevación: nunca antes una revuelta campesina había puesto en entredicho la dominación omnímoda del partido de Estado, nunca antes se había dado con el consenso de todas las comunidades que en ella participaron, nunca antes un movimiento de este tipo había producido tanto material escrito y tantas alternativas políticas para toda la nación, nunca antes un movimiento popular había desafiado de tal manera al sistema sin ser radicalmente exterminado en un baño de sangre e impunidad, nunca antes el terreno de la guerra se había desplegado tan claramente en la arena del lenguaje mismo, nunca antes una opción armada había hecho tan evidentes las salidas pacíficas al nudo mexicano de fin de siglo, y no sólo en la continuación de la política por medio de la guerra, sino también en su contrario: la continuación de la guerra en los combates de la política y en la influencia hacia la sociedad civil. Nunca antes, en el transcurso de nuestras vidas, las palabras habían significado tan claramente lo que supuestamente significaban, poniendo tan en claro la naturaleza acartonada e hipócrita del discurso oficial [...]. (García de León, 1994: 12-13)

Y prosigue:

[...] nos fuimos percatando que la revuelta en realidad venía del *fondo de nosotros mismos*, que cubría todo nuestro territorio social, y que mientras creíamos al indio pagando las culpas del progreso necesario –al margen hasta ahora de los supuestos beneficios regados a manos llenas por el Estado benefactor o por la nueva política del “liberalismo social”– en realidad lo que llevaba a costas eran nuestras propias dolencias, los crímenes de una sociedad entera carente de democracia y de justicia. Es por eso que el llamado de la selva caló tan hondo en el corazón de los mexicanos de todas las latitudes. Es por eso que el rostro oculto de ellos apareció ante nosotros como un espejo, en donde podríamos contemplar nuestro propio rostro aprisionado (García de León, 1994:14. Cursiva del autor.).

Para unos, la sublevación armada del EZLN representó un grito de justicia de los más pobres y oprimidos del país contra un sistema injusto y abiertamente corrupto de poder nacional; para otros, más alejados de las cotidianidades mexicanas, significó una suerte de acción que simbolizaba el grito de la humanidad oprimida por el capital. Lo cierto es que, con la toma armada de San Cristóbal de las Casas y las acciones que después tuvieron lugar, el ejército rebelde logró asestarle un golpe material y simbólico al sistema de dominación y convertirse en un faro ético moral de las luchas y esperanzas de transformación en el mundo. En otras palabras, el *tiempo de lo extraordinario* se hacía presente abriendo y cortando hilos de la apretada trama de dominación de la historia contemporánea, y la dignidad encarnada por los zapatistas aparecía como sujeto revolucionario (Holloway, 2000).

Consideramos que es desde ese punto, desde la emergencia de lo extraordinario como núcleo del acontecimiento, que hay que plantear la importancia del zapatismo en el movimiento anticapitalista. En otras palabras, la resonancia inmediata del zapatismo no se puede entender solamente por la justicia de sus demandas particulares, sino por la manera de plantear viejos temas generales en formas nuevas y novedosas, dándole a los mismos un sentido diferente.

Particularmente estamos hablando del tema de la revolución. Al componente indígena de la revolución, expresado en la demanda de la tierra y el autogobierno en la figura de la autonomía, el zapatismo incorporó el tema del poder nacional desde una perspectiva novedosa y a contrapelo del discurso que caracterizó a la ortodoxia de la izquierda histórica. Palabras más, o palabras menos, ellos plantearon que para que pudiera darse



una revolución la toma del poder no era lo más importante sino el proceso de disolución de las bases de la dominación que dan lugar a una relación vertical entre dirigentes y dirigidos, entre un “arriba” y un “abajo”. En esa idea de revolución la hegemonía y la homogeneidad no tenían cabida. Respecto al EZLN como ejército, plantearon que estaba hecho para desaparecer, ya que ningún ejército es democrático y el ejército insurgente no lo iba a ser porque tuviera credenciales revolucionarias. Estas credenciales, si realmente eran revolucionarias, eran la consciencia de la necesidad de la desaparición de las formas verticales y autoritarias de la existencia social, entre ellas, las del ejército revolucionario. Todo esto en apego a una praxis orientada por los principios zapatistas de:

1. Servir y no servirse.
2. Representar y no suplantar.
3. Construir y no destruir.
4. Obedecer y no mandar.
5. Proponer y no imponer.
6. Convencer y no vencer.
7. Bajar y no subir.

Otro aspecto sorprendente de la idea zapatista de revolución es el que se refiere al sujeto revolucionario. Lejos de apelar a una figura de emancipación homogénea, que en el proceso histórico deviene universal con su realización política en el Estado, tal como se presenta en idea ortodoxa clásica de proletariado, el zapatismo habla de un mundo de “abajo y a la izquierda” donde “quepan muchos mundos”. De tal suerte que, la idea de sujeto revolucionario es la de múltiples sujetos que son la expresión de la multiplicidad de luchas contra el capital, cada una de las cuales implica una particularidad que no puede subsumirse en una vanguardia o un universal abstracto. En ese espectro entran las luchas de los indígenas y campesinos, de las mujeres, de los trabajadores urbanos de distinta índole y los desempleados, los gays, las lesbianas; en fin, entran las luchas de todos aquellos que de una u otra forma están dominados por las múltiples cabezas de lo que los zapatistas llaman “la hidra capitalista”, y aceptan el reto de estar en una posición crítica y beligerante frente a ese poder.

Es decir, la idea de sujeto es la idea de las múltiples luchas anticapitalistas que entran en un proceso de diálogo y “reconocimiento mutuo” (Gunn, 2015) para ponerse de acuerdo en momentos puntuales de la lucha pero fundamentalmente como proceso de creación de un nosotros polifónico anticapitalista. En contraposición de la idea de un sujeto homogéneo se plantea lo que, siguiendo a Benjamin (2007), se podría nombrar como “constelación” de luchas y sujetos. En ese terreno, la política se plantea como un continuo ponerse de acuerdo y el diálogo es central: un diálogo que para ser revolucionario debe superar el aspecto tradicional de la comunicación política que plantea que los que hablan son las élites separadas de las bases; esto implica, entre otras cosas, otro tiempo; un tiempo a contrapelo de aquel que Max Weber (1979) subrayó como uno de los atributos políticos del “pequeño grupo”, característico de la élites y de la acción instrumental de la política moderna que consistía en la rapidez de decisiones apelando a la autonomía respecto a las masas. Si la gente común ha de decidir su destino –pareciera que nos dicen los zapatistas– no se puede apelar a la centralidad de un tiempo homogéneo como expresión de una política que hace abstracción de las particularidades de las luchas y se transforma en el tiempo de los de “arriba” o de las élites-vanguardia.

En la idea zapatista de política, la construcción del nosotros pasa también y de manera central por la subversión de las mujeres frente al patriarcado; de tal suerte que, la voz de la mujer no es solamente un componente más de ese nosotros sino ilumina con sus colores la lucha anticapitalista, la cual se entiende simultáneamente como lucha anti-patriarcal, anti-sexista y anti-clasificatoria. En ese sentido, el anticapitalismo del zapatismo no separa lo económico de lo político y lo cultural sino entiende esas expresiones como partes de una relación compleja de “múltiples cabezas” unidas por una lógica social de explotación y dominación deshumanizantes. El patriarcado es una de esas “cabezas”².

En otras palabras, la resonancia del zapatismo no se remite a la justicia de su lucha y a la valentía de sus acciones. Aquí, en este tema, el tiempo como categoría crítica entra a jugar un papel central porque el zapatismo produjo una ruptura en el tiempo de la dominación del capital que parecía inquebrantable, haciendo aparecer con un rostro nuevo, con una nueva imagen, el tiempo de la revolución y de la esperanza. El inicio de esto fue posible gracias a una dialéctica de *discontinuidad* con la tradición revolucionaria.

Discontinuidad y tradición revolucionaria

Al hablar de la discontinuidad del zapatismo tenemos en mente un doble rompimiento que se da tanto en el plano de la continuidad de la dominación del capital como sistema de dominación, como en el canon clásico del sujeto revolucionario surgido de la codificación marxista-leninista de la experiencia histórica en la revolución bolchevique en Rusia, modificado en algunos aspectos por la revolución cubana, y al cual nos vamos a referir en términos generales.

La toma del poder por los bolcheviques consagró una idea de revolución cuyos ejes centrales se pueden resumir en un partido-vanguardia, considerado la expresión organizada de la verdadera consciencia de clase del proletariado, y la necesidad histórica de que esa vanguardia se transforme en Estado, apoyada en las masas proletarias y en alianza con el campesinado pobre, en el caso particular de la Rusia rural y atrasada. De tal suerte que, ocupar el poder estatal por parte del partido-vanguardia es considerado como la condición fundamental para llevar a cabo las transformaciones que hipotéticamente conducen a una sociedad socialista, antesala del comunismo, en consonancia con los intereses del proletariado, que objetivamente expresaría el interés general de la sociedad en trance de emancipación. Todo esto apoyado en una armazón teórica cuyas líneas generales de argumentación se encuentran plasmadas de manera precisa en el texto canónico de Lenin *¿Qué hacer?* Con esa codificación de la experiencia bolchevique tomó cuerpo el dogma estado-céntrico de la revolución social.

La revolución cubana no solamente cambió la idea de América Latina en los años sesentas del siglo pasado al poner en primer plano la actualidad de la revolución socialista en un territorio considerado como parte del mundo del “subdesarrollo”, el que según el esquema clásico no tenía el grado de desarrollo de fuerzas productivas ni la centralidad política de un proletariado para plantearse en términos prácticos un cambio histórico de tal magnitud. Antes de ese acontecimiento, las luchas encabezadas por los partidos

² Las referencias de lo que intentamos exponer de manera sumamente resumida en este apartado se encuentran en los escritos y comunicados del EZLN, en especial en la obra del ahora finado Subcomandante Marcos y actual SupGaleano. En este escrito no es posible citar de manera particularizada esa obra y las expresiones novedosas que el zapatismo ha incorporado al lenguaje revolucionario, por lo que remitimos al lector que quiera tener más precisión en este tipo de información a consultar la documentación que aparece señalada al final del texto. Una buena parte de la obra puede consultarse en los cinco tomos de documentos publicados por Ediciones Era y también en la publicación electrónica: enlacezapatista.ezln.org.mx (Fecha de consulta: 4/04/2019)



comunistas estaban enmarcadas en la perspectiva de una revolución democrática y anti-oligárquica que desbrozara el camino de un capitalismo moderno, considerado como agente del desarrollo progresivo de las fuerzas productivas de la sociedad.³ La actualidad de la revolución socialista planteada por el ejemplo cubano venía acompañada de una nueva forma organizativa que no era el partido leninista clásico de la Tercera Internacional sino una nueva figura histórica que sería determinante en las luchas revolucionarias del continente: la guerrilla rural.

La figura de la guerrilla implicó un cambio fundamental en la idea de vanguardia revolucionaria y en la percepción del campesinado como sujeto de cambio social. La centralidad característica de un proletariado urbano como sujeto revolucionario en la doctrina leninista fue desplazada por la centralidad del campesinado como fuerza motriz de la revolución socialista en los países mayoritariamente campesinos de América Latina, y el modo de organización ya no sería un partido que respondía a un urbano-centrismo social y político. La imagen de la revolución cambió de paisaje. La selva y la montaña se mostraban ahora como los escenarios de un nuevo mundo posible. La ciudad y sus luchas también eran importantes pero el torrente fundamental vendría de aquellos parajes.

Sin embargo, en lo referente al tema del Estado y la vanguardia y otros más, la nueva idea de revolución mantuvo su fidelidad al canon leninista clásico. Y quizás no era posible pensar la revolución por fuera de la *forma estado*⁴ ya que la constelación histórica en que ésta se producía implicaba la centralidad de éste como categoría política. La figura del estado socialista soviético como forma exitosa del cambio social todavía iluminaba las luchas de los pueblos, y era considerado, no sin razones objetivas, una condición de posibilidad del éxito de lo que se entendía como luchas anti-imperialistas. De alguna manera, se puede pensar que el modelo guerrillero que se aplicó a diversas experiencias latinoamericanas fue una suerte de ajuste del leninismo –no así del “marxismo-leninismo”– al ambiente y a las luchas latinoamericanas, el cual fue un momento creativo frente al modelo mecánico de los partidos comunistas que seguían los esquemas teóricos de la Tercera Internacional.

En otras palabras, en el canon clásico del sujeto revolucionario la política era entendida como parte de la *forma estado*, y la organización revolucionaria ya sea partido o guerrilla se percibía como una anticipación de una nueva síntesis histórica llamada socialismo que expresaba la verdadera identidad entre Estado y clases subalternas.

Frente a la política como monopolio del tiempo vertical en la *forma estado*, el zapatismo privilegia y despliega el tiempo horizontal de la política, colocando al centro de la lucha anticapitalista la figura de la autonomía en los territorios zapatistas y el desarrollo de un *nosotros* constituido por el conjunto de luchas de “abajo y a la izquierda” en el plano nacional e internacional: un “mundo donde quepan muchos mundos”, cuyo documento más claro quizás sea la Sexta Declaración de la Selva Lacandona de 2005.

En esa perspectiva, se puede percibir la actualización de las seculares resistencias comunitarias de los pueblos indígenas, particularmente de Chiapas, así como una profunda empatía con las experiencias de autodeterminación de la revoluciones del siglo XX, las cuales fueron derrotadas como parte del triunfo de la experiencia estado-céntrica de la revolución socialista. La revolución desde abajo, particularmente expresiva en el ejemplo de los soviets de obreros y campesinos en Rusia, es parte de la historia de la síntesis estatal producida en términos de un sujeto revolucionario entendido como vanguardia y

³ Al respecto, ver Caballero (1987).

⁴ Para el tema del Estado como forma de las relaciones sociales, ver Holloway (2002)

hegemonía, categorías que el zapatismo rechaza teniendo en cuenta, suponemos, ese tipo de experiencias que no condujeron a la emancipación social.

Visto de esa manera, el zapatismo se puede considerar una respuesta creativa a la crisis del canon clásico del sujeto revolucionario, y nos hacer recordar la crítica de Rosa Luxemburgo (1977) a Lenin con respecto al tema de la vanguardia revolucionaria estructurada para dirigir de manera vertical al movimiento obrero y el proceso revolucionario en general.

La autonomía y el tiempo horizontal

Parte de esos temas se anudan en la autonomía como categoría política fundamental en el zapatismo.

Hagamos un poco de historia. Una de las consecuencias del levantamiento zapatista en enero de 1994 fue la sacudida-despertar de la sociedad mexicana, expresada en una intensa movilización popular que obligó al gobierno a detener las acciones más abiertas y brutales de la guerra contrainsurgente en los territorios ocupados por los rebeldes armados. Esa movilización fue uno de los efectos más significativos de la resonancia zapatista, en tanto era expresión de que su lucha no sólo se había transformado de golpe en un referente ético-moral de dimensiones nacionales, sino en un espejo donde la sociedad hastiada de corrupción veía su propio rostro. Como si esa sociedad, que se había tenido que tragar años antes el fraude electoral del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que llevó a Carlos Salinas de Gortari a la presidencia, dijera: Si hay algo sano en la política nacional, eso es el zapatismo. Su palabra, palabra de los indígenas y oprimidos por siglos silenciada, no puede ser ignorada nunca más.

En esas condiciones, el gobierno fue orillado a entrar en un proceso de negociación con los insurgentes. Los llamados Acuerdos de San Andrés fueron el resultado oficial del proceso de negociación donde el zapatismo de cara a la sociedad, abrió el evento al invitar a participar en los diálogos con el gobierno a personalidades democráticas, líderes sociales y académicos críticos. De esa invitación quedaron fuera los partidos políticos del sistema, marcando con eso un rasgo distintivo de la política zapatista que impugna la democracia de “arriba”, es decir como dominio de los de “abajo”, y a los partidos políticos del sistema como organizadores de la misma. En el centro de la discusión de los acuerdos estaba el tema de la autonomía indígena.

Después de aprobados los acuerdos por las partes, éstos fueron turnados al Congreso mexicano quien aprobó una ley que mutilaba el perfil crítico de la autonomía indígena, perfil que se vieron obligados a aceptar los representantes del gobierno en el diálogo. Esto fue percibido por una buena parte de la sociedad como una traición. Sin embargo, de hecho, el gobierno actuó en consecuencia de su razón de ser: impedir el desarrollo de una autonomía que desafiaba el patrón liberal de autodeterminación política, con lo cual se hicieron evidentes las contradicciones y límites políticos y sociales del mismo, determinados por la trama de dominación a la que responde.

Sin embargo, el zapatismo no se quedó paralizado en la trama de la política institucional mexicana. A contrapelo, en el 2003 inicia formalmente el proceso de creación de gobiernos autónomos en los territorios recuperados. Se establecen los llamados *Caracoles* y la Juntas de Buen Gobierno, y se da inicio a una de las facetas más creativas del zapatismo. En términos generales, la autonomía zapatista se puede entender como un autogobierno que responde a formas comunitarias de organización social y tiene una idea



rectora de democracia directa surgida de la crítica a la democracia representativa como forma de dominación del capital. En particular, la autonomía es una serie de prácticas que dan lugar al gobierno paritario entre mujeres y hombres, que implica, entre otras cosas, la rotación de cargos y la eliminación de los “especialistas” en la administración, de tal suerte que el gobierno sea efectivamente una experiencia colectiva; el gobierno también tiene a su cargo la vigilancia y control del cumplimiento de los acuerdos colectivos tomados por consenso en los territorios zapatistas, la administración de una economía de áreas comunes destinada a sostener la reproducción material del autogobierno, así como un sistema de salud y un sistema de educación autónomos, entre otros aspectos.

Sin embargo, es necesario estar atentos ante el peligro de ver la autonomía como un fenómeno fijo y acabado que se desarrolla en un territorio liberado y emancipado del capital y del Estado. En términos lineales es imposible entender su despliegue. Más bien, habría que entender la autonomía como una categoría de lucha, por lo tanto abierta y en proceso; si se prefiere, se puede también nombrar como *figura-proceso* que tiene como horizonte la emancipación de las relaciones de dominación y el cambio radical, de características no instrumentales, de la relación con la naturaleza. En su núcleo se encuentra la voluntad de transformación de la relaciones sociales en clave horizontal, es decir, a partir de decisiones y prácticas colectivas que son parte de un proceso que tiende a eliminar el “arriba” y el “abajo” de la dominación expresada en múltiples formas, entre éstas las de la dominación patriarcal –la Ley Revolucionaria de Mujeres persigue ese objetivo⁵–.

Es necesario subrayar, que la autonomía zapatista no se puede entender –en términos reducidos y cerrados– nada más como el autogobierno que se practica en los territorios recuperados, sino que implica una compleja relación entre lo local, lo nacional y lo internacional. La imagen zapatista del caracol expresa el movimiento hacia adentro y hacia fuera que la autonomía implica. Los zapatistas son los que mejor saben que la estrategia del gobierno es la de reforzar el cerco de los territorios por ellos ocupados para que la semilla de la autonomía se seque. De tal suerte, que la política de romper el cerco del Estado y el capital ha sido una de las características de los insurgentes; los cuales, no sin contradicciones, desde su aparición pública armada han sabido moverse con gran creatividad en el plano de la política nacional. Sin la presencia política nacional e internacional del zapatismo, basada en la fuerza ético-moral de su existencia, es probable que el gobierno mexicano hubiera logrado estrechar el cerco político y militar, y golpear de manera más abierta a los rebeldes.

En agosto del 2013, los zapatistas organizaron el evento llamado “La Escuelita Zapatista”. En ese evento los zapatistas mostraron al mundo los logros y también los

5 La Ley Revolucionaria de Mujeres plantea una serie de derechos que surgieron *desde abajo*, como demanda de las propias mujeres en la lucha contra la dominación patriarcal en las comunidades zapatistas. La Ley plantea diez puntos: Primero.- Las mujeres, sin importar su raza, credo, color o filiación política, tienen derecho a participar en la lucha revolucionaria en el lugar y el grado que su voluntad y capacidad determinen; Segundo.- Las mujeres tienen derecho a trabajar y recibir un salario justo; Tercer.-Las mujeres tienen derecho a decidir el número de hijos que pueden tener y cuidar; Cuarto.- Las mujeres tienen derecho a participar en los asuntos de la comunidad y tener cargo si no elegidas libre y democráticamente; Quinto.-Las mujeres y sus hijos tienen derecho a ATENCION PRIMARIA en su salud y alimentación; Sexto.-Las mujeres tienen derecho a la educación; Séptimo.-Las mujeres tienen derecho a elegir su pareja y a no ser obligadas por la fuerza a contraer matrimonio; Octavo.-Ninguna mujer podrá ser golpeada o maltratada físicamente ni por familiares ni por extraños. Los delitos de intento de violación o violación serán castigados severamente ; Noveno.-Las mujeres podrán ocupar cargos de dirección en la organización y tener grados militares en las fuerzas armadas revolucionarias ; Décimo.-Las mujeres tendrán todos los derechos y obligaciones que señalan las leyes y reglamentos revolucionarios.

problemas del proceso autonómico en sus territorios. En la primera ronda, al evento asistieron 1700 participantes en calidad de alumnos, y el evento se transmitió por videoconferencia en distintos puntos del país. Atendiendo a la política anti-patriarcal, cada uno de los asistentes fue acompañado por un compañero/compañera zapatista, llamados Votanes y Votanas por su tarea de cuidar a los asistentes y de explicar personalmente aspectos de los contenidos de los libros que fueron entregados a cada uno de los invitados y que, en términos generales, describían la experiencia de la autonomía, sus logros, sus problemas, sus avances, sus retrocesos.

No fueron las figuras conocidas del EZLN las que estuvieron al frente del evento, sino la gente común de todas las edades; y en lo que respecta a las reuniones colectivas masivas que se hacían diariamente en el auditorio del Centro de Capacitación Indígena Fray Bartolomé de las Casas (CIDECI) en San Cristóbal, fueron los jóvenes, las nuevas generaciones de muchachas y muchachos educadas en el sistema autónomo de educación zapatista, los que llevaron la batuta.

A los que tuvimos el privilegio de ser alumnos nos expresaron que la autonomía zapatista, como figura de lucha anticapitalista, es un proceso arduo y difícil, pero posible. Que no era posible reproducir su experiencia en otras partes, pues ésta tiene particularidades irreductibles que subvierten cualquier modelo o de receta general, y que cada quien con sus *modos* puede contribuir a construir un nosotros colectivo de “abajo y a la izquierda”, para lo cual es necesaria la organización y la voluntad de transformación. Nos mostraron que la autonomía es también lenguaje, que se requiere de un nuevo lenguaje para pensar el cambio social y que ese lenguaje es una apuesta a pensar de otra manera, en una suerte de anti-gramática que va a contrapelo y poniendo en crisis la gramática del poder y de la hegemonía⁶. Uno de los documentos mejor logrados de la estética política del zapatismo es quizás “Entre la luz y la sombra” de Marcos.⁷

Años antes había estado en el caracol de Oventic compartiendo con algunos compañeros y compañeras del sistema zapatista de educación. Me explicaron su concepción del tiempo, a la cual con frecuencia recurre para ejemplificar el complejo proceso de la autonomía zapatista y el conocimiento que entraña esa práctica. Esos jóvenes me dijeron que los zapatistas tienen *tres tiempos*:⁸ el tiempo exacto, el tiempo justo y el tiempo necesario. El tiempo exacto lo asocian al comercio y al reloj, en términos más generales, a la figura de la mercancía y el capital; el justo, a la reproducción de la trama comunitaria y a la relación con la tierra, es decir, señala una relación social no instrumental entre ellos y con la naturaleza; y el necesario, al de la revolución entendida en clave horizontal-anticapitalista. Un punto central es que el tiempo justo no se puede subordinar al tiempo exacto, y que dicho tiempo justo común en otras experiencias indígenas comunitarias en el zapatismo es redefinido, profundizado y ampliado por el tiempo necesario, el cual implica una perspectiva anticapitalista de carácter nacional y la necesidad, por el momento, del EZLN como ejército. Eso ha permitido elaborar una política de selección revolucionaria de la memoria colectiva y de la tradición, y así luchar con la mala herencia de la misma, el patriarcado por ejemplo.

En un lenguaje aparentemente sencillo, las y los compañeros me dijeron que esos tiempos, como expresión de relaciones sociales, existen en simultaneidad,

6 Un análisis al respecto se encuentra en Tischler (2014).

7 En ese documento, escrito en mayo del 2014 en homenaje al compañero asesinado zapatista Galeano, se expresa claramente la estética política zapatista a contrapelo de la lógica de la vanguardia y el individualismo que han sido característicos de la política de la izquierda.

8 Al respecto, ver Tischler (2013).



complementariedad y contradicción. En otras palabras, que la autonomía no se puede entender sino en la compleja temporalidad no lineal, donde lo horizontal es lucha constante, una práctica y un horizonte que necesariamente van más allá de lo local. En algunos aspectos, la autonomía zapatista nos trae al presente el debate de los populistas rusos con Marx, en el cual argumentaban la posibilidad de que la comunidad campesina (*mir*) fuera un factor central de la abolición del capitalismo en Rusia, y también las penetrantes ideas de Mariátegui sobre la necesidad de entender la comunidad indígena (*ayllu*) como una de las fuerzas históricas del comunismo en el Perú.

Una perspectiva destotalizante

La autonomía, y en general la política zapatista parece apuntar a lo que hemos llamado en otra parte una dialéctica de la *destotalización*⁹. No nos podemos detener a explicar los pormenores teóricos que eso implica, pero diremos al respecto que toda la gramática del poder revolucionario ha estado ligada a la categoría de totalidad, entendida en términos positivos. Lenin y Gramsci pensaron la revolución desde esa perspectiva, pero su principal exponente teórico fue quizás Lukács (1969).

Para él, siguiendo la dialéctica positiva de Hegel, la revolución sería la realización de la totalidad y lograría la unidad entre sujeto y objeto escindido por el capital. Ya en Walter Benjamin (2007) se puede encontrar un cuestionamiento a esa dialéctica en la crítica a la idea de revolución como marcha del progreso en el tiempo lineal y homogéneo. La idea de Benjamin de constelación contiene esa crítica.

Sin embargo, fue Adorno (1975) quien con mayor detenimiento exhibió el mecanismo conceptual y material de la totalidad como relación de dominación. En ese mecanismo, el universal es resultado de un proceso de identificación-homogeneización en el cual los particulares son despojados de sus cualidades en un vínculo de subordinación, lo que, desde nuestra perspectiva, nos remite a la ley del valor y al dominio del trabajo concreto por el trabajo abstracto. Es decir, la totalidad es una categoría del capital.¹⁰ De tal suerte, que hay que entenderla en términos de una dialéctica negativa, la cual se propone la superación de esa categoría para lograr la emancipación social. Entre otras cosas, esa perspectiva permite abrir el caparazón totalizante del concepto de la lucha de clases, lo cual es fundamental para entender al sujeto a partir de la centralidad del antagonismo y la lucha, y no en los términos sociológicos estáticos de la primacía de la colocación estructural.¹¹

Creemos que esa perspectiva es la que encontramos en la crítica zapatista a la vanguardia y a la idea de sujeto revolucionario homogéneo. En ese sentido, podemos entender también la categoría de autonomía como categoría crítica, esto es, en los términos de una categoría destotalizante.

Se podría argumentar en contra de estos planteamientos, que lo planteado aquí en términos teóricos dista mucho del lenguaje zapatista; lo cual es cierto, si se ve el asunto superficialmente. Como contra-argumento podemos decir, que el zapatismo al poner en tensión y crisis la tradición del canon clásico revolucionario obliga a abordar el concepto de manera crítica; en ese sentido, las cuestiones teóricas –que pudieran parecer

9 Respecto al concepto de destotalización, ver Tischler (2013).

10 Una aproximación al respecto se encuentra en Tischler (2013).

11 Una aproximación al concepto de proletariado como categoría destotalizante se encuentra en Nasioka (2017).

demasiado abstractas y remotas— son parte activa de la emergente constelación de luchas anticapitalistas que se abre paso, en la que la experiencia zapatista es fundamental. Si somos tocados por esa experiencia y la nueva imagen de revolución que está generando, debemos de asumir que el aspecto teórico de la lucha es también parte de sus resonancias. No puede quedar de lado.

Referencias

- ADORNO, T. (1975). *Dialéctica negativa*, Editorial Taurus, España.
- BENJAMIN, W. (2007). *Sobre el concepto de historia. Tesis y fragmentos* (traducción de Bolívar Echeverría), Piedras de Papel, Argentina.
- CABALLERO, M. (1987). *La internacional comunista y la revolución latinoamericana*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.
- GARCÍA DE LEÓN, A. (1994). *Prólogo a EZLN. Documentos y comunicados*, Editorial Era, México.
- GUNN, R. (2015). *Lo que usted siempre quiso saber sobre Hegel y no se atrevió a preguntar*, Herramienta Ediciones/BUAP, Argentina.
- HOLLOWAY, J. (2000); “El zapatismo y las ciencias sociales en América Latina”, *Revista Chiapas*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, México, núm. 10.
- _____. *Cambiar el mundo sin tomar el poder. El significado de la revolución hoy*, Herramienta/Universidad Autónoma de Puebla, Argentina.
- LUKÁCS, G. (1969). *Historia y consciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*, Editorial Grijalbo, México.
- LUXEMBURGO, R. (1977). “Problemas de organización de la Socialdemocracia rusa”, Rosa Luxemburgo. *Escritos políticos*, Editorial Grijalbo, España.
- NASIOKA, K. (2017). *Ciudades en insurrección. Oaxaca 2007/ Atenas 2008*, Premio Cátedra Jorge Alonso 2014, México.
- TISCHLER, S. (2013). *Revolución y destotalización*, Editorial Grietas, México.
- _____. “No es lo mismo resistir para sobrevivir que resistir para transformar el mundo. La Escuelita Zapatista: ¿Desafía epistemológico?”, *Revista Herramienta*, núm. 55, Argentina.
- WEBER, M. (1979). *Economía y sociedad*, Fondo de Cultura Económica, México.

Documentos

- EZLN. *Documentos y comunicados* (5 tomos), México, Ediciones Era.
- Sexta Declaración de la Selva Lacandona (2005).
- Subcomandante Insurgente Marcos (2014). “Entre la Luz y la sombra”, mayo.
- Subcomandante Insurgente Marcos (2017). *Escritos sobre la guerra y la economía política*, Sergio Rodríguez Lascano (compilador), Ediciones Pensamiento Crítico, México.
- SupGaleno (2015). “La Tormenta, el Centinela y el Síndrome del Vigía”, abril.
- El Pensamiento Crítico Frente a la Hidra Capitalista I. Participación de la Comisión Sexta del EZLN. (2015).
- Para consulta electrónica de los documentos zapatistas, consultar: enlacezapatista.ezln.org.mx Fecha de consulta: 04/02/2019

